

por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 8 apartado 1.p) del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación, por el procedimiento de libre designación, de los puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 16 de abril de 2004.—El Director General, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Granada.

Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 11 de febrero de 2004, de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2004).

Resolución de adjudicación: Resolución de 26 de marzo de 2004 del Presidente de la Diputación Provincial.

Adjudicatario: D. José Luis Martínez de la Riva Sánchez, Número de Registro de Personal 50414854 02 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

Puesto adjudicado: Viceintervención, clase 1.^a

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 11 de febrero de 2004, de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2004).

Resolución de adjudicación: Resolución de 26 de marzo de 2004 del Presidente de la Diputación Provincial.

Adjudicataria: D.^a Carolina Martínez Amiguetti, Número de Registro de Personal 45293135 68 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

Puesto adjudicado: Vicetesorería, clase 1.^a

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 11 de febrero de 2004, de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2004).

Resolución de adjudicación: Resolución de 29 de marzo de 2004 del Presidente de la Diputación Provincial.

Adjudicatario: D. Isidro Valenzuela Villarrubia, Número de Registro de Personal 26217356 46 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

UNIVERSIDADES

8723 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María del Rocío González Díaz, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a doña María del Rocío González Díaz, Profesora Titular de Uni-

versidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada I.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de abril de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

8724 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Roberto Narváez Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a don Roberto Narváez Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Gráfica.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de abril de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

8725 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Concepción Cantillana Merchante, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a doña Concepción Cantillana Merchante, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Área de Conoci-

miento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Gráfica.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de abril de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

8726 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Gabriel Granado Castro, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 6 de diciembre

de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a don Gabriel Granado Castro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Gráfica.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de abril de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.